La Galerie de la Alianza Francesa de La Paz presenta:

CONVOCATORIA 2023 PARA EXPOSICIONES

Para obras y/o proyectos expositivos



CONVOCATORIA PARA EXPOSICIONES La Galerie 2023

1. CONCEPTO

La Alianza Francesa de La Paz pone a disposición de los artistas y creadores bolivianos *La Galerie* como un espacio expositivo y de visibilización del arte producido en Bolivia.

Bajo estas premisas, lanzamos la convocatoria para la Programación 2023.

IMPORTANTE:

- El concepto y montaje de la muestra deberán estar pensados exclusivamente para el espacio de La Galerie de la Alianza Francesa de La Paz (ver planos e imágenes adjuntas).
- La museografía deberá tomar en cuenta al público general y al especialista en arte, manifestando un sentido de fácil acceso.

2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA GALERIE

- Fomentar las prácticas artísticas tradicionales y contemporáneas, así como el formato expositivo, reflexionando en torno a la práctica artística en sí misma.
- Proponer circunstancias de mediación y formación del público general, acercándolo al lenguaje del arte y sus diversas manifestaciones,
- Apoyar y dinamizar la producción del arte en Bolivia.

3. PARTICIPANTES

Artistas visuales o plásticos, fotógrafos, investigadores audiovisuales, nacionales o residentes en Bolivia, mayores de edad, cuya propuesta se adecúe en cualquiera de las disciplinas artísticas: pintura, escultura,

dibujo, grabado, cerámica, video-arte, performance, instalación, arte digital, arte sonoro, fotografía, etc.

4. DOCUMENTACIÓN

Los candidatos deberán presentar la siguiente documentación en formato digital:

- 1. Dossier del proyecto:
- Título de la exposición
- Concepto y/o justificación de la muestra.
- •Especificaciones técnicas del montaje, incluyendo dimensiones, medios y/o materiales a ser empleados.
- Adjuntar de 5 a 10 fotografías de las obras que forman parte del proyecto, como un adelanto que permita evaluar y visualizar la propuesta.
- **2.** Curriculum Vitae del participante (estudios, exposiciones individuales y colectivas publicaciones, premios, experiencia laboral en artes visuales o diseño, etc.).
- 3. Portafolio de artista.
- **4.** Fotocopia de C.I. o visa de residencia en caso de no contar con nacionalidad boliviana.

5. PLAZO

La recepción de la carpeta de postulación cierra impostergablemente el día **viernes 04 de noviembre de 2022** a horas 23:59.

La misma deberá ser entregada al correo electrónico: lagalerie.aflapaz@gmail.com

6. SELECCIÓN

Las propuestas expositivas serán evaluadas por la Alianza Francesa de La Paz. Se valorará la coherencia entre el proyecto y la convocatoria, así como el nivel de presentación e innovación de la propuesta.

La Galerie de la Alianza Francesa de La Paz, se reserva el derecho de determinar que un artista exponga compartiendo espacio de la galería con otro(s) artista(s) en una exposición colectiva, según criterios técnicos, de espacio, temáticos o de otra índole. Los proyectos que no cuenten con toda la documentación solicitada debidamente presentada serán descalificados.

7. ANUNCIO DEL PROYECTO SELECCIONADO

Hasta el martes 26 de Diciembre de 2022 se anunciarán los proyectos seleccionados para el Programa de exposiciones 2023 de *La Galerie*, mediante correo electrónico personal a cada postulante.

Asi mismo se comunicará a los artistas seleccionados las fechas establecidas para su exposición.

8. BENEFICIOS

La Galerie de la Alianza Francesa se compromete a proporcionar lo siguiente:

- Ofrecer sus salas de exposición sin costo alguno por espacio de 21 días.
- Diseño de las artes digitales de difusión de la exposición (invitación, afiche, banner).
- Ploteado e impresión en vinilo del texto curatorial de la exposición y biografía de artista, asi como la impresión en papel autoadhesivo de las fichas técnicas de todas las obras.
- Difusión en prensa (cobertura sin publicación pagada) y la comunicación general a través de sus listas de difusión y redes sociales.

- Coordinación conceptual y logística de la fase preparatoria de la exposición.
- Vino de Honorpara el día de la inauguración*.
- * La Galerie de la Alianza Francesa de La Paz tiene la potestad de establecer durante alguna(s) temporada(s) de exposición(es) medidas de bioseguridad, prevención y protección de la salud, con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio en caso de posibles rebrotes de COVID19 o sus variantes, durante la siguiente gestión.

9. OBLIGACIONES DE LOS ARTISTAS SELECCIONADOS

Seguir la logística establecida en esta convocatoria y cumplir con los plazos estipulados por la Alianza Francesa respecto a la presentación de la siguiente documentación:

- Enviar los materiales de difusión de la muestra con la debida anticipación (imágenes de las obras en alta calidad e información para la invitación, afiche, nota de prensa).
- Proveer los materiales museográficos (texto explicativo de la muestra, fichas técnicas, biografía de artista, cronograma y especificaciones de montaje).
- Entregar todas las obras cinco días antes de la inauguración, debídamente enmarcadas y presentables, listas para su exhibición.
- El/la artista(s) seleccionado(s) se compromete(n) a donar, a su crierio, una obra de la exposición para la colección de la Alianza Francesa de La Paz, que deberá ser entregada finalizando la muestra.
- El/la artista (o un responsable asignado) debe coordinar el traslado de las obras a la galeria y cubrir el costo de este transporte, para el montaje y posterior desmontaje de sus obras.

10. PLANOS DE LA GALERIE













